

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 690

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 3 de septiembre de 2008

Término del artículo 113: 12 de septiembre de 2008

SUMARIO: Quinto Convengo di Lingue del Mercosur e Primo Incontro Internazionale delle Regioni Italiane “Pace, democrazia e solidarietà” a realizarse entre el 10 y 13 de septiembre de 2008 en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Fabris.** (3.975-D-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Fabris por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el V Convengo di Lingue del Mercosur e I Incontro Internazionale delle Regioni Italiane: “Pace, democrazia e solidarietà” que se realizará entre los días 10 y 13 de septiembre de 2008 en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, organizado por la Facultad de Humanidades, Departamento de Lenguas Extranjeras, de la Universidad Nacional del Nordeste, representantes de las regiones italianas en la Argentina con representación en la provincia del Chaco, y el Consolado Generale dell Italia in Rosario-Ufficio Scuola; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 20 de agosto de 2008.

Jorge E. Coscia. – Lidia E. Satragno. – Margarita Ferrá de Bartol. – Hilda C. Aguirre de Soria. – Claudia F. Gil Lozano. – Gloria M. Bidegain. – Miguel A. Barrios. – Ana Berraute. – Delia B. Bisutti. – Eduardo L. Galantini. – Luis A. Galvalisi. – Claudio M. Morgado. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Juan C. Scalesi. – Silvia B. Vázquez de Tabernise.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el V Convengo di Lingue del Mercosur e

I Incontro Internazionale delle Regioni Italiane “Pace, democrazia e solidarietà” a realizarse entre los días 10 y 13 de septiembre de 2008 en la ciudad de Resistencia, Chaco, organizado por la Facultad de Humanidades, Departamento de Lenguas Extranjeras, de la Universidad Nacional del Nordeste, representantes de las regiones italianas en la Argentina con representación en la provincia del Chaco y el Consolado Generale dell Italia in Rosario-Ufficio Scuola.

Luciano R. Fabris.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Fabris por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el V Convengo di Lingue del Mercosur e I Incontro Internazionale delle Regioni Italiane: “Pace, democrazia e solidarietà” que se realizará entre los días 10 y 13 de septiembre de 2008 en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, organizado por la Facultad de Humanidades, Departamento de Lenguas Extranjeras, de la Universidad Nacional del Nordeste, representantes de las regiones italianas en la Argentina con representación en la provincia del Chaco y el Consolado Generale dell Italia in Rosario-Ufficio Scuola. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de esta iniciativa, han tenido en cuenta que el mencionado evento tiene entre sus objetivos la difusión de estudios teóricos, experiencias y nuevos conocimientos en torno a los temas: paz, democracia y solidaridad, así como también promover la cultura del diálogo e intercambio de conocimiento como base de la cooperación y del trabajo entre los participantes y por último el diseño de propuestas que sirvan a las autoridades educativas, ministeriales y legisladores. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Jorge E. Coscia.